SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

MARITZA ALARCON GRANIZO y MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **KINGMAT S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **KINGMAT S.A.**, con fecha 28 de Marzo del 2.000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la señorita MARITZA ALARCON GRANIZO, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ARIEL STALYN TUMBACO SANCHEZ,** portador de la cédula # 091554904-2 de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ARIEL STALYN TUMBACO SANCHEZ,** portador de la cédula # 091554904-2 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

MARITZA ALARCON GRANIZO
C.C. # 0917457418
ACCIONISTA FUNDADORA

MARIA LUISA BRACCO VERA
C.C. # 0907770564
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 100152

OK

gm20